

CAM Capital, S.A.U.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e
Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

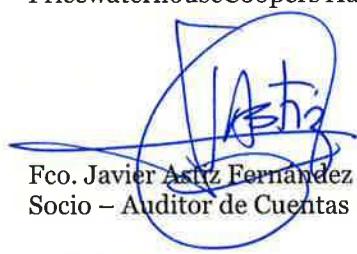
Al Accionista Único de CAM Capital, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAM Capital, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAM Capital, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Fco. Javier Astiz Fernandez
Socio – Auditor de Cuentas
20 de febrero de 2014

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2014 Núm. 20/14/01188
IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establecida
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

CAM CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31
de diciembre de 2013

Índice de las Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013 de CAM Capital, S.A.U nipersonal

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balances de situación
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estados de cambios en el patrimonio neto
	Estados de flujos de efectivo
Memoria	
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Criterios Contables
4	Propuesta de distribución de beneficios
5	Inversiones financieras en empresas del grupo
6	Fondos Propios
7	Deudas a largo y corto plazo
8	Deudas financieras y acreedores comerciales
9	Situación fiscal
10	Saldos y transacciones con partes vinculadas
11	Honorarios de Auditoría
12	Impacto de las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea.
13	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la ley 15/2010, de 5 de Julio.
14	Gestión del riesgo financiero
15	Información sobre medioambiente
16	Hechos posteriores al cierre
17	Deberes de lealtad de los administradores
Informe de gestión	

Balances de situación de CAM Capital, S.A. Unipersonal

A 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012

En euros

Activo	2013	2012 (*)
Activo no corriente	50.172.600	50.172.600
Inmovilizado intangible	0	0
Inmovilizado material	0	0
Inversiones inmobiliarias	0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	50.172.600	50.172.600
Instrumentos de patrimonio	0	0
Créditos a terceros	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	50.172.600	50.172.600
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Activos por impuesto diferido	0	0
Deudas comerciales no corrientes	0	0
Activo corriente	422.675	2.044.558
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
Existencias	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	18
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0	0
Deudores varios	0	0
Personal	0	0
Activos por impuesto corriente	0	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	18
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0	0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	32.201	19.608
Inversiones financieras a corto plazo	0	0
Periodificaciones a corto plazo	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	390.475	2.024.932
Tesorería	390.475	2.024.932
Total activo	50.595.276	52.217.158

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balances de situación de CAM Capital, S.A. Unipersonal

A 31 de diciembre de 2013 ya 31 de diciembre de 2012

En euros

Patrimonio Neto y Pasivo	2013	2012 (*)
Patrimonio neto	357.694	1.821.493
Fondos propios (Nota 6)	357.694	1.821.493
Capital	61.000	61.000
Capital escriturado	61.000	61.000
Reservas	135.147	135.147
Legal	12.200	12.200
Otras reservas	122.947	122.947
Resultado del ejercicio	161.547	1.625.346
Pasivos no corrientes	50.132.678	50.125.346
Deudas a largo plazo (Nota 7)	50.132.678	50.125.346
Obligaciones y otros valores negociables	50.132.678	50.125.346
Pasivos corrientes	104.903	270.319
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
Provisiones a corto plazo	0	0
Deudas a corto plazo (Nota 7)	21.507	8.345
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8)	7.215	255.907
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8)	76.182	6.067
Proveedores	0	0
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	335
Acreedores varios	5.739	5.716
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0	0
Pasivos por impuesto corriente	0	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	70.443	16
Anticipos de clientes	0	0
Periodificaciones a corto plazo	0	0
Total patrimonio neto y pasivo	50.595.276	52.217.158

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuentas de pérdidas y ganancias de CAM Capital, S.A. Unipersonal

A 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012

En euros

	2013	2012 (*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	2.696.608	2.723.310
Ventas	0	0
Prestaciones de servicios (nota 5)	2.696.608	2.723.310
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de explotación	(8.408)	(12.454)
Servicios exteriores	(7.569)	(11.683)
Tributos	(839)	(771)
Otros gastos de gestión corriente	0	0
Amortización del inmovilizado	0	0
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0	0
Excesos de provisiones	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0
Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0
Otros resultados	(2.457.418)	(587.013)
Resultado de explotación	230.782	2.123.843
Ingresos financieros	0	454
De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0
De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	454
Gastos financieros	0	0
Deterioros y resultado por enajenaciones de instrumentos	0	197.626
Resultado financiero	0	198.080
Resultado antes de impuestos	230.782	2.321.923
Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	(69.235)	(696.577)
Resultado del ejercicio	161.547	1.625.346

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de cambios en el patrimonio neto de CAM Capital, S.A. Unipersonal

Estados de ingresos y gastos reconocidos

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

En euros

	2013	2012 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	161.547	1.625.346
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0	0
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos / gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
Efecto impositivo	0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Por valoración de instrumentos financieros	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros ingresos / gastos	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
Efecto impositivo	0	0
Total de ingresos y gastos reconocidos	161.547	1.625.346

(*) Se presenta, únicamente, a efectos comparativos.

Estados de cambios en el patrimonio neto de CAM Capital, S.A. Unipersonal

Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

Correspondiente al ejercicio 2013

En euros

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escrutado	No exigido											
Saldo final al 31/12/2012	61.000	0	0	135.147	0	0	0	1.625.346	0	0	0	0	1.821.493
Ajustes por cambios de criterio 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado	61.000	0	0	135.147	0	0	0	1.625.346	0	0	0	0	1.821.493
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	161.547	0	0	0	0	161.547
Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	(1.625.346)	0	0	0	0	(1.625.346)
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	(1.625.346)	0	0	0	0	(1.625.346)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo final al 31/12/2013	61.000	0	0	135.147	0	0	0	161.547	0	0	0	0	357.694

Estados de cambios en el patrimonio neto de CAM Capital, S.A. Unipersonal

Estados totales de cambios en el patrimonio neto de Guipuzcoano Capital, S.A. Sociedad Unipersonal

Correspondiente al ejercicio 2012

En euros

	Capital		Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escrutado	No exigido										
Saldo final al 31/12/2011	61.000	0	0	19.013	0	0	0	116.134	0	0	0	196.147
Ajustes por cambios de criterio 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado	61.000	0	0	19.013	0	0	0	116.134	0	0	0	196.147
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	1.625.346	0	0	0	1.625.346
Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	116.134	0	0	0	(116.134)	0	0	0	0
Saldo final al 31/12/2012	61.000	0	0	135.147	0	0	0	1.625.346	0	0	0	1.821.493

Estado de flujos de efectivo de CAM Capital, S.A. Unipersonal

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012

En euros

	2013	2012 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	230.782	2.321.923
Ajustes del resultado	(250.522)	(2.913.045)
Ingresos financieros (-)	(2.696.608)	(2.921.390)
Gastos financieros (+)	2.446.086	8.345
Cambios en el capital corriente	70.134	(3.300.895)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	18	(18)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	70.116	(3.300.877)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(66.838)	2.214.042
Pagos de intereses (-)	(2.432.924)	0
Cobros de intereses (+)	2.684.013	2.704.156
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(317.927)	(490.114)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(16.444)	(1.677.975)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	0	0
Empresas del grupo y asociadas	0	0
Cobros por desinversión	0	1.258.967.800
Empresas del grupo y asociadas	0	1.258.967.800
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	0	1.258.967.800
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	7.332	(1.258.675.105)
Devolución y amortización de		
Obligaciones y otros valores negociables (-)	7.332	(1.258.675.105)
Otras deudas (-)	0	0
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(1.625.346)	0
Dividendos (-)	(1.625.346)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.618.013)	(1.258.675.105)
Aumento/diminución neta del efectivo o equivalentes		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.024.932	3.410.212
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	390.475	2.024.932

(*) Se presenta, únicamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE CAM CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

CAM Capital, S.A.U., (en adelante la sociedad) fue constituida el día 16 de marzo de 2000 con la denominación de CAM Capital Limited bajo la legislación de las Islas Caimán. Con fecha 21 de febrero de 2006 la sociedad cambió su denominación social por la actual y procedió a trasladar su domicilio social a España pasando a adquirir la nacionalidad española, así como la forma jurídica de Sociedad Anónima regulada en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El objeto social y la actividad principal de la sociedad consiste en la emisión de Participaciones Preferentes para su colocación, tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre el régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Las Participaciones Preferentes emitidas por la sociedad cotizan en el mercado A.I.A.F. de renta fija.

El 1 de junio de 2012, Banco de Sabadell, S.A. absorbió a la sociedad Banco CAM, S.A.U, y procedió a la disolución sin liquidación y el traspaso en bloque a Banco de Sabadell, S.A. del patrimonio social a título de sucesión universal de la sociedad absorbida, y la sociedad absorbente quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

A 31 de diciembre de 2013 la sociedad está controlada por Banco de Sabadell, S.A., sociedad última del grupo, constituida en Sabadell, que posee el 100% de las acciones. Las Cuentas Anuales consolidadas del grupo fueron formuladas el 23 de enero de 2014 y se depositarán en el Registro Mercantil.

Los folletos de emisión de Participaciones Preferentes depositados en la CNMV establecen los términos y condiciones bajo los cuales los tenedores de Participaciones Preferentes tienen derecho al cobro de la remuneración asociada. Asimismo establecen los “supuestos de no percepción” entre los que se encuentra que dicha remuneración no puede exceder del “Beneficio Distribuible” del accionista correspondiente al ejercicio fiscal anterior, tal y como éste se define en los mencionados folletos y se reproduce en la nota 7 de la presente memoria de cuentas anuales.

Tanto la sociedad matriz y garante de las emisiones en 2011, Banco CAM, S.A.U., como el grupo consolidado al que pertenecía la sociedad en 2011 presentaron pérdidas en el ejercicio fiscal 2011. Por tanto, y atendiendo a lo establecido en los mencionados folletos, la sociedad no ha abonado las remuneraciones de las emisiones de Participaciones Preferentes A, B y C que tenían por fecha de liquidación el ejercicio 2012.

Asimismo, y en virtud del clausulado de los contratos de depósito vinculados a dichas emisiones, la sociedad percibe remuneración de cada depósito, según se menciona en la nota 5.

Tras materializarse la fusión por absorción de Banco CAM, S.A.U. por Banco de Sabadell, S.A., se remitió un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en virtud del cual comunicaba que a los efectos de la remuneración de varias emisiones entre ellas las Participaciones Preferentes A, B y C de CAM Capital, S.A.U y para las fechas de pago previstas a partir del ejercicio 2013, se tomarían en consideración las cuentas anuales formuladas de Banco de Sabadell, S.A., en los términos y condiciones que establecen los correspondientes folletos de emisión.

La sociedad no ha tenido personal durante los ejercicios 2013 y 2012.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de CAM Capital,S.A.U. y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Los Administradores de la sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2013 serán aprobadas por el Socio Único sin variaciones significativas.

b) Comparación de información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por el Socio Único en fecha 19 de abril de 2013.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la sociedad, atendiendo a su situación patrimonial y su estructura financiera y de negocio, han formulado las presentes cuentas anuales a 31 de diciembre de 2013 en base al principio de empresa en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2013 la sociedad presenta beneficios y un patrimonio neto positivo. Asimismo la sociedad tiene depósitos constituidos en Banco de Sabadell S.A. con los fondos procedentes de las diferentes emisiones realizadas. Dichas emisiones son de carácter perpetuo, pero pueden ser amortizadas a petición del emisor con la autorización del Banco de España.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES

a) Instrumentos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de los Administradores en el momento de su reconocimiento inicial.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Bajas de activos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se prueba el Plan General de Contabilidad, la sociedad ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Bajas de pasivos financieros

La sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

c) Impuesto sobre beneficios

Tras la fusión por absorción de Banco CAM por parte de Banco de Sabadell, S.A.(véase nota 1), la sociedad ha pasado a tributar en régimen de consolidación fiscal con Banco de Sabadell S.A. y otras sociedades del grupo a partir de esta fecha, con anterioridad la sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal con Banco CAM, S.A.U.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación con Banco de Sabadell S.A. (entidad dominante del grupo fiscal) y otras sociedades del grupo. Las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que ha realizado la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las Cuentas anuales se han elaborado conforme al principio del devengo, es decir, los ingresos y gastos se registran en función del período en que se devengan, independientemente del momento en que se produce su cobro o pago.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La sociedad basa sus estimaciones teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de activos financieros que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos financieros de los depósitos subordinados, al formar parte de la actividad ordinaria se clasifica en “Importe neto de la cifra de negocios”.

e) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

NOTA 4 – PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 a presentar al Socio Único y la aprobada del ejercicio 2012 por decisión del Socio Único es la siguiente:

En euros

	2013	2012
Base de reparto		
Beneficios del ejercicio	161.547	1.625.346
Total	161.547	1.625.346
Aplicación		
Reservas Voluntarias	161.547	0
Dividendos	0	1.625.346
Total	161.547	1.625.346

NOTA 5 – INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este epígrafe del balance de situación recoge los depósitos que mantenía la sociedad en Banco de Sabadell, S.A. y Banco Cam, S.A.U respectivamente, constituidos con los fondos procedentes de las emisiones de participaciones preferentes (véase nota 7), junto con los intereses devengados pendientes de cobro de estos depósitos:

En euros

	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones en empresas del grupo				
Otros activos financieros	50.172.600	0	50.172.600	0
Intereses	0	32.201	0	19.608
Total inversiones financieras	50.172.600	32.201	50.172.600	19.608

El detalle y vencimientos de estos depósitos son como sigue:

En euros

Créditos	Moneda	Vencimiento	2013		2012	
			Tipo de interés medio	Euros	Tipo de interés medio	Euros
Serie A	Euro	Perpetuo	0,96%	9.942.000	0,50%	9.942.000
Serie B	Euro	Perpetuo	0,91%	5.457.600	0,49%	5.457.600
Serie C	Euro	Perpetuo	7,30%	34.773.000	0,42%	34.773.000
Total				50.172.600		50.172.600

Estos depósitos devengan un interés variable más un margen para cada depósito que conforma el tipo de interés medio del ejercicio 2013 y 2012 arriba indicado.

Tal y como se establece en los contratos de depósitos al efecto, los intereses serán pagados al depositante, en los mismos términos y condiciones incluidos en el folleto para las emisiones a las que están ligados. La remuneración de las emisiones, y por tanto de los depósitos ligados a las mismas, está condicionada a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente, así como a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios de las entidades de crédito. No obstante, en los mencionados contratos de depósitos se indica que el depósito devengará el margen anteriormente mencionado con independencia de que la emisión suspenda el pago de intereses.

Tal y como se menciona en las notas 1 y 7, a cierre del ejercicio fiscal 2011 no existió "Beneficio distribuible" y por tanto no se devengó en 2012 los intereses de los depósitos vinculados a las emisiones correspondientes a las series A, B (liquidación del 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 2012) y C (liquidación del 29 de marzo, 29 de junio, 29 de septiembre y 29 de diciembre de 2012), excepto por las liquidaciones cuyo pago se ha realizado en el ejercicio 2013, como consecuencia del cambio de accionista (véase nota 1), los cuales se han devengado desde dicha fecha. El vencimiento de estos depósitos está ligado al vencimiento de las correspondientes participaciones preferentes (véase nota 7).

Los intereses devengados por estos depósitos durante el ejercicio 2013 han ascendido a 2.696.608 euros (2.723.310 euros en 2012) (véase nota 10b).

Al valorarse los depósitos a su coste amortizado sujeto a un tipo de interés variable revisable trimestralmente, su valor contable no difiere de su valor razonable significativamente.

NOTA 6 – FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El 21 de febrero de 2006 y dentro del proceso para su adaptación a la legislación española, (véase nota 1), la sociedad redenominó su capital social en dólares a euros, y procedió al aumento de capital, mediante aportación dineraria, a través del incremento del valor nominal de las 1.000 acciones existentes, hasta alcanzar la cifra de 61.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social de la sociedad está representado por 1.000 acciones nominativas, de una sola clase y serie, de 61 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

En euros	2013	2012
Reservas no distribuibles		
Reserva legal	12.200	12.200
Total	12.200	12.200

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

c) Otras reservas

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a reservas voluntarias de libre disposición.

NOTA 7 – DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de las deudas es como sigue:

En euros	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones	50.132.678	0	50.125.346	0
Intereses	0	21.507	0	8.345
Total deudas financieras	50.132.678	21.507	50.125.346	8.345

El detalle y vencimientos de las emisiones de Participaciones Preferentes son como sigue:

En euros	Valor nominal	Moneda	Ejercicio de Emisión	Vencimiento	Saldo Vivo	
					2013	2012
Serie A	9.942.000	Euro	2001	Perpetuo	9.934.252	9.933.145
Serie B	5.457.600	Euro	2002	Perpetuo	5.449.852	5.448.745
Serie C	34.773.000	Euro	2009	Perpetuo	34.748.574	34.743.455
Total					50.132.678	50.125.346

El 16 de agosto de 2001 la sociedad procedió a la emisión de 500.000 participaciones preferentes Serie A de 600 euros de valor nominal completamente suscritas y desembolsadas, cuyo folleto informativo de emisión se encuentra registrado en la Comisión Nacional del mercado de Valores con fecha de registro 15 de marzo de 2001.

El 16 de agosto de 2002, la sociedad procedió a la emisión de 266.000 participaciones preferentes Serie B de 600 euros de valor nominal completamente suscritas y desembolsadas, cuyo folleto informativo de emisión se encuentra registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de registro 17 de mayo de 2002.

El 24 de septiembre de 2009 la sociedad procedió a la emisión de 850.000 participaciones preferentes Serie C de 1.000 euros de valor nominal completamente suscritas y desembolsadas, cuyo folleto informativo de emisión se encuentra registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de registro 10 de junio de 2009.

El día 14 de junio de 2012 quedó inscrita en los registros oficiales de la CNMV una nota dirigida exclusivamente a titulares de participaciones preferentes y valores de deuda subordinada de las emisiones del grupo Banco CAM.

Una vez finalizado el periodo de aceptación de la oferta el día 27 de julio de 2012, se había solicitado la compra de:

- a) 480.124 Participaciones Preferentes Serie A de CAM Capital, S.A.U. por un importe nominal de 288.074.400 euros, que supone el 96,02 % del total de dichas Participaciones Preferente.
- b) 252.678 Participaciones Preferentes Serie B de CAM Capital, S.A.U. por un importe nominal de 151.606.800 euros, que supone el 94,99 % del total de dichas Participaciones Preferente.
- c) 814.525 Participaciones Preferentes Serie C de CAM Capital, S.A.U. por un importe nominal de 814.525.000 euros, que supone el 95,83 % del total de dichas Participaciones Preferente.

Con fecha 14 de agosto de 2012, los Administradores solidarios de la sociedad acordaron amortizar la totalidad de las participaciones de las que se aceptó la oferta así como de las participaciones en autocartera:

- a) 3.306 Participaciones Preferentes Serie A de CAM Capital, S.A.U por un importe nominal de 1.983.600 euros.
- b) 4.226 Participaciones Preferentes Serie B de CAM Capital, S.A.U por un importe nominal de 2.535.600 euros
- c) 702 Participaciones Preferentes Serie C de CAM Capital, S.A.U por un importe nominal de 702.000 euros

Tal y como detallan los mencionados folletos informativos, estas emisiones de Participaciones Preferentes conceden a sus titulares el derecho a percibir una remuneración trimestral, de carácter variable, preferente y no acumulativa. Dicha remuneración está condicionada a la existencia de “Beneficio Distribuible” suficiente, así como a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios de las entidades de crédito. El “Beneficio Distribuible” se encuentra definido en los folletos informativos de las emisiones como el menor de los beneficios netos (calculados de acuerdo con la normativa del Banco de España) de Banco de Sabadell (véase nota 1), en cada caso después de impuestos, reflejados en los estados financieros auditados y no consolidados de Banco de Sabadell (véase nota 1), o de los estados financieros auditados y consolidados de Banco de Sabadell (véase nota 1), respectivamente elaborados en ambos casos de acuerdo con la normativa del Banco de España vigente en la fecha de su elaboración.

Las emisiones tienen carácter perpetuo, si bien puede amortizarse una vez transcurridos cinco años a voluntad del emisor, previa autorización del Socio Único y del Banco de España. La amortización se realizaría por el valor nominal de las mismas, más la remuneración devengada desde la última fecha de pago.

Todas las emisiones están admitidas a cotización en el mercado A.I.A.F. de Renta Fija de Madrid.

Las emisiones devengan un interés variable equivalente a Euribor 3 meses más un margen del 0,25% y del 0,20% para las series A y B, respectivamente, pagadero los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año. La emisión serie C devengó un interés fijo del 7,35% hasta el 29 de septiembre de 2011, y a partir de esta fecha devenga un interés variable equivalente a Euribor 3 meses más un margen del 5,9% pagadero los días 29 de marzo, 29 de junio, 29 de septiembre y 29 de diciembre de cada año, siendo el tipo de interés mínimo del 6,8% anual.

El total de las remuneraciones devengadas durante el ejercicio por las participaciones preferentes ha ascendido a 2.446.086 euros (8.345 euros en 2012). A 31 de diciembre de 2013 se han devengado gastos de formalización de deudas por importe de 11.332 euros (578.668 euros a 31 de diciembre de 2012).

El tipo de interés efectivo de las deudas no difiere significativamente de su tipo de interés nominal.

NOTA 8 – DEUDAS FINANCIERAS Y ACREDITORES COMERCIALES

a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

En euros	2013	2012
	Corriente	Corriente
Deudas por efecto impositivo (nota 9)	7.215	255.907

b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

En miles de euros	2013	2012
	Corriente	Corriente
Grupo		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0	335
Total	0	335
No vinculadas		
Acreedores	5.739	5.716
Otras deudas con las Administraciones Públicas	70.443	16
Total	76.182	5.732

En otras deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 se incluyen las retenciones por IRPF realizadas durante el cuarto trimestre de 2013 asociadas al pago de la remuneración de las emisiones de Participaciones Preferentes. En 2012 no se produjo tal devengo (Ver nota 1).

NOTA 9 – SITUACIÓN FISCAL

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2013 y 2012 y el resultado fiscal que se espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

En euros	2013	2012
Resultado del ejercicio antes de impuestos	230.782	2.321.923
Diferencias permanentes	0	0
Base imponible fiscal	230.782	2.321.923
Cuota 30% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	69.235	696.577
Retenciones y pagos fraccionados	(62.020)	(440.670)
A pagar a la entidad dominante del grupo fiscal (nota 10a)	7.216	255.907

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, en base a lo establecido por la legislación fiscal, los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración de la sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas es como sigue:

En euros	2013	2012		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
I inversiones en empresas del Grupo (nota 5)	50.172.600	32.201	50.172.600	19.608
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0	390.475	0	2.024.932
Total Activo	50.172.600	422.676	50.172.600	2.044.539
Deudas por efecto impositivo (nota 9)	0	7.215	0	255.907
Acreedores comerciales	0	0	0	335
Total Pasivo	0	7.215	0	256.242

En efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluyen las cuentas corrientes de la sociedad ~~son~~ con Banco de Sabadell S.A. y han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

La sociedad tiene firmados con el Socio Único los contratos por los depósitos de los fondos procedentes de las diferentes emisiones de participaciones preferentes (véase nota 5) que se incluyen en inversiones en empresas del grupo.

b) Transacciones de la sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la sociedad con el Socio Único son las siguientes:

En euros	2013	2012
Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 5)	2.696.608	2.723.310
Ingresos financieros	0	454
Total Ingresos	2.696.608	2.723.764
Gastos		
Servicios exteriores		
Servicios de administración	1.005	4.355
Servicios bancarios	8	158
Total Gastos	1.013	4.513

c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la sociedad

Durante los ejercicios 2013 y 2012 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la sociedad.

La sociedad no tiene Alta Dirección.

d) Participaciones y cargos de los Administradores y personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de la sociedad y personas vinculadas a los mismos en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en la nota 17

NOTA 11 – HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoria de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 4.000 euros en 2013, (4.850 euros en 2012). Asimismo, no se han devengado otros honorarios durante los ejercicios 2013 y 2012 por otros servicios diferentes de la auditoria por parte de la sociedad auditoria o empresas vinculadas a la misma.

NOTA 12 – IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

El Artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea.

A este respecto, se indica que no existen diferencias relevantes entre los principios y criterios contables aplicados por la sociedad en estas cuentas anuales y las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 13 – INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”

En base al deber de información según la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en los ejercicios 2013 y 2012 se presenta el siguiente cuadro:

En euros

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	12.307	100	12.085	100
Resto ⁽¹⁾	54	0	0	0
Total pagos del ejercicio	12.361	100	12.085	100
PMPE (días) de pagos (*)	0		0	
Aplazamientos que sobrepasan el máximo legal (**)	0		0	

(*) Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE): el número de días de retraso sobre el plazo legal en cada uno de los pagos incumplidos ponderados por el importe del respectivo pago.

(**) Los plazos de pago legal para el ejercicio 2013 son 60 días y para el 2012 son 75 días.

(1) En los casos en los que se supera el límite legal establecido, existen casuísticas diversas que justifican la demora en el pago.

NOTA 14 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Dado que las políticas y gestión de riesgos de la entidad se realizan a nivel del grupo por las sinergias y mayor control que ello supone, una buena parte de la información contenida en la presente nota corresponde a las genéricas del grupo a excepción de las cifras indicadas que corresponden, básicamente, a la sociedad.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

El grupo Banco Sabadell es consciente de que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar la creación de valor para el accionista garantizando un adecuado nivel de solvencia en un entorno de crecimiento sostenible.

Principios

El grupo Banco Sabadell tiene definidos los siguientes principios básicos relativos a la gestión y el control del riesgo:

- **Solvencia.** Se opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento sostenido y rentable de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo con el fin de maximizar la creación de valor. Debe asegurarse, dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios. Para ello, se incluye la variable riesgo en las decisiones de todos los ámbitos cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- **Responsabilidad.** El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: definición de políticas, fijación de límites y atribuciones otorgadas a órganos inferiores de decisión, aprobación del modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio, donde se origina el riesgo, y las unidades de gestión y control del mismo.
- **Seguimiento y control.** La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge de las inversiones financieras y los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos y las inversiones financieras están referenciadas al mismo índice, por lo que la sociedad está cubierta ante el riesgo de tipo de interés. La política del grupo al que pertenece la sociedad (Nota 1) consiste en mantener las inversiones financieras a largo plazo con una remuneración suficiente que permita a la sociedad proceder a las liquidaciones comprometidas en las fechas estipuladas con los tenedores de la emisión de Participaciones Preferentes.

Riesgo de crédito

La única institución financiera con la que la sociedad asume riesgo de crédito es con Banco de Sabadell, S.A. (Nota 1). La sociedad mantiene tres depósitos subordinados contratados con Banco de Sabadell, S.A., cuya rentabilidad le permite hacer frente a sus obligaciones de pago con los tenedores de sus emisiones de Participaciones Preferentes.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la sociedad que comprende las Participaciones Preferentes emitidas (Nota 7) y los depósitos subordinados (Nota 5) en función de los flujos de efectivo esperados.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Dado que los principales activos y pasivos financieros se encuentran vinculados al mismo tipo de referencia con similares diferenciales, se considera que no existen diferencias relevantes en el valor razonable entre los activos y pasivos financieros de la sociedad.

NOTA 15 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las operaciones globales de la sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, la sociedad ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 17 – DEBERES DE LEALTAD DE LOS ADMINISTRADORES

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la sociedad y personas vinculadas a los mismos a 31 de diciembre de 2013

Consejero	Sociedad	Objeto social	Cargo	% Partic.
Juan Luis Sabater Navarro	CAM Internacional Issues, S.A.U.	Emisión de deuda	Administrador Solidario	---
	CAM Global Finance, S.A.U.	Emisión de deuda	Administrador Solidario	---
	CAM US Finance, S.A.U.	Emisión de deuda	Liquidador Solidario	---
	CAM Global Finance, LTD.	Emisión de deuda	Administrador Único	---
Fulgencio López Martínez	CAM Global Finance, S.A.U.	Emisión de deuda	Administrador Solidario	---
	CAM International Issues, S.A.U.	Emisión de deuda	Administrador Solidario	---
	CAM US Finance, S.A.U.	Emisión de deuda	Administrador Solidario	---

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

Evolución del negocio y situación de la sociedad

Durante el ejercicio 2013, la sociedad ha mantenido la actividad de ejercicios anteriores, siendo el objeto social exclusivo de la sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco de Sabadell S.A., conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

La sociedad tiene en circulación tres emisiones de Participaciones Preferentes (Serie A, Serie B y Serie C):

- La emisión de Participaciones Preferentes Serie A fueron emitidas el 16 de agosto de 2001 y constaba inicialmente de 500.000 participaciones de 600 euros de valor nominal cada una.
- La emisión de Participaciones Preferentes Serie B constaba inicialmente de 266.000 participaciones de 600 euros de valor nominal cada una y fueron emitidas el 16 de agosto de 2002.
- La emisión de Participaciones Preferentes Serie C constaba inicialmente de 850.000 participaciones de 1.000 euros de valor nominal cada una y fueron emitidas el 24 de septiembre de 2009.

Las emisiones Participaciones Preferentes de la sociedad cotizan en el Mercado A.I.A.F de Renta Fija.

Los recursos obtenidos de las emisiones se encuentran depositados de forma permanente en su matriz Banco de Sabadell, S.A.

Las tres emisiones de participaciones preferentes pueden ser total o parcialmente amortizadas por la sociedad, previa autorización del Banco de España y del Garante, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso, en cuyo caso la sociedad deberá reembolsar al titular el valor nominal de las participaciones más un importe igual al dividendo devengado hasta la fecha establecida para la amortización y no satisfecho.

En el año 2013 se mantiene el saldo vivo de las emisiones de Participaciones Preferentes.

El Socio Único realiza el soporte necesario a la sociedad para el desarrollo de las actividades administrativas.

Entorno Económico

El proceso de normalización de los mercados financieros y la paulatina reversión de la fragmentación del mercado de capitales en la zona euro continuó a lo largo de 2013, a pesar de la existencia de episodios que, temporalmente y de forma limitada, generaron cierta inestabilidad e incertidumbre en los mercados (p.ej. rescate a Chipre, conflictos políticos en Italia y Portugal, etc.). Esta mejora de las condiciones financieras se vio reflejada en unos menores costes de financiación de los soberanos de la periferia, en la reducción al recurso de la banca al BCE a través de la devolución de las LTROs y en la capacidad de Irlanda y Portugal de emitir de nuevo en mercado a medio y largo plazo. Además, se confirmó la salida de España del programa de ayuda al sector financiero en enero de 2014 e Irlanda ha sido el primer país rescatado en abandonar un programa de ayuda integral y lo ha hecho sin apoyo adicional. A pesar de todo ello, el mercado de crédito bancario permaneció débil y fragmentado, con una elevada heterogeneidad entre países en los tipos de interés asociados a préstamos a pymes.

Los avances en términos de integración europea representaron un apoyo al anterior proceso de normalización. Las principales novedades en este ámbito fueron las relacionadas con el proceso de establecimiento de una Unión Bancaria. En particular, destaca: (i) el traslado de Basilea III a legislación europea; (ii) la decisión de establecer al BCE como supervisor bancario único en la zona euro a partir de finales de 2014 y (iii) el acuerdo para que el MEDE pueda recapitalizar directamente a la banca bajo ciertas circunstancias. De cara a finales de 2013, se espera que: (i) se apruebe oficialmente la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria; (ii) se alcance un acuerdo sobre un mecanismo y fondo de resolución bancario y (iii) se apruebe una directiva de armonización de los esquemas de garantía de depósitos nacionales.

En términos de actividad, la economía global mostró un crecimiento modesto en 2013, en el que los países desarrollados experimentaron una mejoría a lo largo del año. En este sentido, en la zona euro se alcanzó un punto de inflexión en el segundo semestre, de la mano de un entorno financiero más benigno. La mejora se produjo tanto en los países centrales como en los periféricos. En Estados Unidos, por su parte, el crecimiento fue moderado en 2013, lastrado por la política fiscal (fiscal cliff). Pese a ello, el fortalecimiento progresivo de la actividad a lo largo del año propició una mejora significativa del mercado laboral. Por otro lado, la polarización política existente se volvió a poner de manifiesto en las negociaciones sobre el límite de deuda y la financiación del gasto público. El episodio más relevante en este ámbito se produjo en octubre con la paralización parcial de la administración federal. Respecto a Japón, el nuevo gobierno presentó un plan para terminar con la deflación en el país y estimular el crecimiento económico (Abenomics). Con relación a las economías emergentes, éstas crecieron por debajo del promedio de la última década, en un contexto de agotamiento de los modelos de crecimiento y de retos estructurales significativos. En el caso de China, el nuevo gobierno ha impulsado un plan de reformas para cambiar el modelo de crecimiento y hacerlo más sostenible de cara al largo plazo.

Respecto a la economía española, ésta registró en el tercer trimestre el primer crecimiento positivo en más de dos años. La actividad se vio apoyada por la favorable evolución del sector exterior y el menor lastre de la demanda doméstica, en un contexto de financiación más benigno y de menor ajuste fiscal. En este sentido, en mayo, la Comisión Europea relajó de forma significativa la senda de consolidación fiscal de España para los próximos años. Por otra parte, se siguió avanzando en el proceso de corrección de los desequilibrios acumulados en la etapa expansiva previa. En particular, España logró un saldo de la balanza por cuenta corriente positivo por primera vez desde el inicio de la UME y la inversión en vivienda, en relación al PIB, permaneció en mínimos históricos. Asimismo, la corrección del excesivo endeudamiento del sector privado registró progresos significativos. Respecto a las reformas estructurales, destacan las medidas acometidas en relación a la Administración Pública con el objetivo de mejorar su transparencia, sostenibilidad y eficiencia. En este marco, las tres principales agencias de calificación crediticia revisaron, en el tramo final de año, la perspectiva de la deuda pública española de negativa a estable.

Con relación a la inflación, ésta se ha moderado en las principales economías desarrolladas, a excepción de Japón. Cabe destacar especialmente el caso de la zona euro, donde algunos países de la periferia registraron tasas de inflación próximas a cero e incluso negativas a finales de año. La reducida inflación en la zona euro se enmarca en un contexto de fragilidad económica, de fortalecimiento del euro, de finalización del impacto alcista de algunas medidas impositivas y de procesos de devaluación interna que se están llevando a cabo en algunas economías periféricas.

En el marco descrito, la política monetaria de los principales bancos centrales fue claramente acomodaticia a lo largo de 2013. Sin embargo, en Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) anunció en mayo un cambio de rumbo en su política monetaria, distanciándose del resto de bancos centrales. Así, la Fed señaló que comenzará a reducir el ritmo de compras de activos próximamente y que las finalizará a mediados de 2014. El BCE, por su parte, rebajó el tipo rector hasta mínimos históricos (0,25%) y se comprometió a mantener los tipos de interés de referencia en niveles reducidos (los actuales o inferiores) durante un periodo prolongado de tiempo (forward guidance). Asimismo, la máxima autoridad monetaria prolongó las operaciones de financiación a tipo fijo y adjudicación plena hasta verano de 2015. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra condicionó su política monetaria al comportamiento del mercado laboral (forward guidance) y se comprometió a no incrementar el tipo rector (actualmente en el 0,50%) ni a reducir el tamaño del programa de compra de activos hasta que, al menos, la tasa de desempleo se sitúe en el 7,0%. Por último, el Banco de Japón presentó las bases de una nueva fase de laxitud monetaria como uno de los pilares del programa gubernamental Abenomics. El objetivo de este banco central es poner fin a la deflación y situar de forma estable el crecimiento de los precios en torno al objetivo del 2,0% en los próximos dos años.

En los mercados de deuda pública a largo plazo, la rentabilidad en Estados Unidos finalizó 2013 en niveles claramente superiores a los de principios de año, alejándose de los mínimos históricos observados en 2012. El cambio de rumbo de la Fed y la mejora en los indicadores económicos condicionaron este comportamiento. En Alemania, por su parte, los tipos de interés a largo plazo, aunque permanecieron todavía en niveles reducidos,

también experimentaron un repunte. El efecto arrastre de la deuda pública americana, el punto de inflexión alcanzado por la economía europea y el menor grado de tensión en los mercados de deuda soberana explican esta evolución. En la periferia europea, la deuda pública de España e Italia mostraron una mejora progresiva a lo largo del año. En el caso español, que partía de unos niveles de rentabilidad y prima de riesgo más elevados, la mejora fue más pronunciada. Así, las referencias a diez años de ambos países terminaron el ejercicio en niveles similares, alrededor del 4,0%. Por último, las rentabilidades de los otros países periféricos finalizaron el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2013.

En los mercados de divisas, el euro se apreció frente al dólar en 2013. Esta mejora se produjo especialmente en la segunda mitad del año, de la mano de los mejores datos económicos en la zona euro y de la decisión de la Fed de retrasar más de lo esperado el inicio de la reducción del ritmo de compra de activos en Estados Unidos. El hecho de que la zona euro se esté convirtiendo en una región superavitaria por cuenta corriente por importes destacados, a partir del mantenimiento del superávit por parte de Alemania y de la corrección de los déficits de la periferia, representó un factor de apoyo adicional para el euro. Por su parte, el yen experimentó una depreciación frente a las principales divisas internacionales, movimiento que tuvo lugar principalmente en la primera mitad de año. Ello se produjo en un contexto en que las autoridades niponas orientaron claramente su política a la lucha contra la deflación a través del programa Abenomics.

Con relación a los mercados de renta variable, éstos volvieron a finalizar el año con ganancias en Estados Unidos, zona euro y Japón. En Estados Unidos, la mejora en los índices se produjo de forma gradual a lo largo del ejercicio, mientras que en la zona euro la mayor parte de las ganancias se concentraron en la segunda mitad del año. En el conjunto de 2013, el EURO STOXX 50 registró un avance de alrededor del +10%, mientras que el IBEX repuntó un 13%. En Estados Unidos, el S&P 500 consiguió finalizar el ejercicio con un aumento, en euros, en torno al 19%.

Por último, los mercados en los países emergentes se vieron perjudicados por el cambio de rumbo en la política monetaria de la Fed, las vulnerabilidades domésticas acumuladas en los últimos años y los temores respecto al alcance de la desaceleración económica en China.

Hechos Posteriores

Una vez cerrado el ejercicio 2013, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no se ha producido ningún hecho significativo que pueda afectar a estas cuentas anuales y que no se encuentre detallado en los mismos.

Evolución previsible

Dado que el objeto social de la sociedad es la emisión de valores garantizados por Banco de Sabadell, S.A. la evolución previsible de la sociedad en el ejercicio 2014 estará vinculada a la evolución del mismo tal y como se menciona en la nota 1.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La sociedad no ha realizado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Acciones Propias

Teniendo en cuenta lo establecido en el Título IV, Capítulo VI del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2013 la sociedad no tiene acciones propias, ni ha realizado operaciones con las mismas.

Reunidos los Administradores de la sociedad CAM Capital, S.A. Unipersonal, en fecha 21 de enero de 2014 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades del Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 de CAM Capital, S.A. Unipersonal, las cuales se presentan en las 27 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 14 hojas numeradas correlativamente de papel timbrado del Estado de la clase 8^a.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Al amparo del artículo 8. b) del RD 1362/2007 por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, Administradores Solidarios de esta sociedad, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAM Capital, S.A. Unipersonal y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la sociedad.

En Alicante, a 21 de enero de 2014.

Firmantes:

D. Fulgencio López Martínez

D. Juan Luis Sabater Navarro